

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

4790 *Cédula de citación a Confecciones Tíscar, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 536/2017.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 536/2017.

Negociado: FB.

N.I.G.: 2305044S20170002177.

De: Natalia Fernández Rodríguez

Contra: Confecciones Tíscar, S.L.

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número 536/2017 se ha acordado citar a Confecciones Tíscar, S.L. como parte demandada para que comparezcan el próximo día veinte de noviembre de 2017, a las 11:20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el acto de juicio, la referida parte realice prueba de interrogatorio del representante legal.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Confecciones Tíscar, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 16 de Octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.